

**PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**PROVINCIA DE CAÑETE**

**CAÑETE - LIMA - PERÚ**

**(PERÍODO 2019- 2022)**



**Elaborado por:  
COMITÉ DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL**

**CAÑETE, MAYO DEL 2018**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE (PERÍODO  
2011– 2014)  
CONTENIDO GENERAL**

**PRESENTACION**

**I.I IDEARIO.**

- 1.1. Principios
- 1.2. Valores.

**II. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE**

- 2.1. Ubicación Geográfica
- 2.2. Límites.
- 2.3. División Política provincia de Cañete
- 2.4. Población
- 2.5 Capital
- 2.6 Agricultura
- 2.7 Ganadería
- 2.8 Tradición y Cultura
- 2.9 Música y Danza
- 2.10 Gastronomía
- 2.11 Licores

**III. BREVE DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE**

- 3.1 Superficie y latitud
- 3.2 Limites
- 3.3 Población
- 3.4 Actividades comerciales
- 3.5 Población Económicamente Actica
- 3.6 Clima
- 3.7 Nivel de Educación
- 3.8 Situación de Viviendas.

**IV. ANALISIS ESTRATEGICOS**

- 4.1 Fortalezas
- 4.2 Oportunidades
- 4.3 Debilidades
- 4.4 Amenazas

**V. VISION DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE**

- 3.1. Visión
- 3.2. Misión
- 3.3. Problemas, objetivos y estrategias
  - 3.3.1. Dimensión Social
  - 3.3.2. Dimensión Económica
  - 3.3.3. Dimensión Ambiental
  - 3.3.4. Dimensión Institucional.

## PRESENTACION.

*El PARTIDO POPULAR CRISTIANO-PPC, presenta, el Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Cañete, como un instrumento de gestión cuyo objetivo es la implementación y articulación de políticas económicas, sociales y humanas, que nos permitirá mejorar la calidad de vida de la población.*

*En el presente Plan de Gobierno Municipal, se plasma los grandes problemas existentes que hasta la actualidad no se han resuelto y las aspiraciones y sueños de una provincia con grandes riquezas, pero aun con una pobreza que afecta el desarrollo humano y frustra las aspiraciones de los niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.*

*Las propuestas de desarrollo que planteamos en el presente Plan de Gobierno están articuladas entre sí y se orientan a combatir la **pobreza, la anemia y la desnutrición crónica infantil** y promover el desarrollo de la provincia de Cañete. Consideramos que las políticas económicas y sociales deben estar articuladas a las políticas educativas y esta articulación permitirá un desarrollo autosustentable que permitirá mejorar la calidad de vida de cada ciudadano, preservando nuestros recursos naturales.*

*El presente Plan de Gobierno contiene las propuestas base de desarrollo acompañado de **Proyectos y Planes de Negocio** que ayudarán a combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población: nuestras propuestas están orientadas a establecer una línea de base que consiste en el Ordenamiento Territorial, Ordenamiento Administrativo en gestión y calidad de ejecución, Zonificación Ecológica y Económica, ordenamiento urbano, infraestructura básica, interconexión eléctrica, interconexión con carreteras, agricultura orgánica con reforestación, ganadería sostenible, derivados lácteos, e industrialización de la producción, Educación con proyectos productivos en zonas rurales y urbano marginales, ecológica e intercultural articulado al sector agrario y servicios básicos de calidad.*

**Nuestras propuestas están organizadas en cuatro dimensiones:**

- 1. Dimensión Social:** Que contiene propuestas que impulsan el desarrollo social y humano. (Educación, salud, deporte, salud pública, niños, mujeres y juventudes vulnerables, vivienda y comunicaciones).
- 2. Dimensión Económica:** Propone una reactivación económica y la urgencia de una economía diversificada (interconexión con carreteras, electricidad, agricultura, ganadería, industria, comercio, turismo).
- 3. Dimensión Ambiental:** Contiene las políticas que se orientan a promover el ordenamiento territorial, la zonificación económica, ecológica y ambiental y el rol del ciudadano en la promoción del uso sostenido de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.
- 4. Dimensión Institucional:** Contiene políticas que promueven un estado eficiente, transparente y moderno.



## **I. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO POPULAR CRISTIANO.**

### **1. PRINCIPIOS.**

#### **1.1. PRINCIPIO DEL BIEN COMÚN,**

El bien común se orienta a la promoción de la persona humana total y solidaria, lo que no puede lograrse sin el respeto a la dignidad de la persona humana y sin la participación libre y responsable de ella en la conducción de la comunidad.

El bien común desarrolla las virtudes del hombre como ser espiritual, libre y protagonista de su destino y de socialización, que significa el arraigo de la fraternidad por medio de procedimientos de integración social.

El bien común se da cuando se respetan los derechos fundamentales de la persona y donde las personas pueden ejercer en libertad su desarrollo espiritual y religioso. El bien común significa que las personas pueden vivir en libertad, paz y seguridad. Trabajar por el bien común quiere decir asumir responsabilidades en favor de los demás. El bien común debe ser cosa de todos.

La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de las personas particulares, también al Estado, porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política. El fin de la vida social es el bien común históricamente realizable.

#### **1.2 PRINCIPIO DEL DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES.**

Este principio se basa en el hecho que «el origen primigenio de todo lo que es un bien es el acto mismo de Dios que ha creado al mundo y al hombre, y que ha dado a éste la tierra para que la domine con su trabajo y goce de sus frutos».

El principio del destino universal de los bienes de la tierra está en la base del derecho universal al uso de los bienes. Todo hombre debe tener la posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo: el principio del uso común de los bienes, es el «primer principio de todo el ordenamiento ético-social» y «principio peculiar de la doctrina social cristiana». Se trata ante todo de un derecho natural, inscrito en la naturaleza del hombre.

El principio del destino universal de los bienes invita a cultivar una visión de la economía inspirada en valores morales que permitan tener siempre presente el origen y la finalidad de tales bienes, para así realizar un mundo justo y solidario, en el que la creación de la riqueza pueda asumir una función positiva.

#### **1.3. PRINCIPIO DE LA SUBSIDIARIDAD.**

La subsidiaridad, consiste en promover la dignidad de la persona cuidando la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, en definitiva, aquellas expresiones agregativas de tipo económico, social, cultural, deportivo, recreativo, profesional, político, a las que las personas dan vida espontáneamente y que hacen posible su efectivo crecimiento social. Conforme a este principio, todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda por tanto de apoyo, promoción, desarrollo— respecto a las menores.

#### **1.4. PRINCIPIO DE LA PARTICIPACIÓN.**

La participación es consecuencia de la subsidiaridad y se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común.

La participación promueve el crecimiento, sobre todo humano, en ámbitos como el mundo del trabajo y de las actividades económicas en sus dinámicas internas, la información y la cultura y, muy especialmente, la vida social y política hasta los niveles más altos, como son aquellos de los que depende la colaboración de todos los pueblos en la edificación de una comunidad internacional solidaria.

### **1.5. PRINCIPIO DE LA SOLIDARIDAD.**

Es el principio que preconiza la identificación de la persona con otras personas en situación de necesidad, prestándole ayuda necesaria para cubrir total o parcialmente sus necesidades.

La solidaridad confiere particular relieve a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida.

La solidaridad se presenta, por tanto, bajo dos aspectos complementarios: como principio social y como virtud moral.

La solidaridad debe captarse, ante todo, en su valor de principio social ordenador de las instituciones, según el cual las «estructuras de pecado», que dominan las relaciones entre las personas y los pueblos, deben ser superadas y transformadas en estructuras de solidaridad, mediante la creación o la oportuna modificación de leyes, reglas de mercado, ordenamientos.

## **2. VALORES.**

### **2.1. LA VERDAD.**

Los hombres tienen una especial obligación de tender continuamente hacia la verdad, respetarla y atestiguarla responsablemente. Vivir en la verdad tiene un importante significado en las relaciones sociales: la convivencia de los seres humanos dentro de una comunidad, en efecto, es ordenada, fecunda y conforme a su dignidad de personas, cuando se funda en la verdad.

Nuestro tiempo requiere una intensa actividad educativa y un compromiso correspondiente por parte de todos, para que la búsqueda de la verdad, sea promovida en todos los ámbitos y prevalezca por encima de cualquier intento de relativizar sus exigencias o de ofenderla. La verdad exige transparencia y de honestidad en la actuación personal y social.

**2.2 LIBERTAD:** Es el ejercicio de la voluntad individual en un marco de respeto al prójimo con quien compartimos nuestro objetivo de vivir en paz y armonía.

La libertad es, en el hombre, signo eminente de la imagen divina y, como consecuencia, signo de la sublime dignidad de cada persona humana: «La libertad se ejercita en las relaciones entre los seres humanos. Toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y

responsable. Todo hombre debe prestar a cada cual el respeto al que éste tiene derecho. El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana.

El valor de la libertad, como expresión de la singularidad de cada persona humana, es respetado cuando a cada miembro de la sociedad le es permitido realizar su propia vocación personal; es decir, puede buscar la verdad y profesar las propias ideas religiosas, culturales y políticas; expresar sus propias opiniones; decidir su propio estado de vida y, dentro de lo posible, el propio trabajo; asumir iniciativas de carácter económico, social y político. Todo ello debe realizarse en el marco de un «sólido contexto jurídico», dentro de los límites del bien común y del orden público y, en todos los casos, bajo el signo de la responsabilidad.

La libertad, por otra parte, debe ejercerse también como capacidad de rechazar lo que es moralmente negativo, cualquiera que sea la forma en que se presente, como capacidad de desapego efectivo de todo lo que puede obstaculizar el crecimiento personal, familiar y social.

**2.3 JUSTICIA:** Entendida ésta en su triple carácter, Conmutativa, Distributiva y Social. Conmutativa que quiere decir, en la relación entre individuos y grupos, darle a cada uno lo que le corresponde en justa equivalencia; Distributiva que es la obligación de toda autoridad –estatal o social– de regular los beneficios y las cargas de las personas en proporción a su aporte al bien general y a sus necesidades y social cuando quiere corregir las desigualdades que ha embalsado la sociedad y procurar el bien común.

La justicia es un valor que acompaña al ejercicio de la correspondiente virtud moral cardinal. Según su formulación más clásica, «consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido».

La justicia social es una exigencia vinculada con la cuestión social, que hoy se manifiesta con una dimensión mundial; concierne a los aspectos sociales, políticos y económicos y, sobre todo, a la dimensión estructural de los problemas y las soluciones correspondientes.

La justicia resulta particularmente importante en el contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazado por la difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de la utilidad y del tener.

**2.4. IGUALDAD:** En razón de estar dotados de dignidad y haber sido creados por Dios a su imagen y semejanza, todos los seres humanos nos reconocemos como iguales. Esa igualdad tiene que reflejarse en todas nuestras relaciones. Por ello, se reconoce el principio de igualdad ante la ley para todas las personas, sin distinción de raza, sexo, credo, edad o situación económica o social.

El lado activo del principio de igualdad es la eliminación de todas las formas de discriminación. Pero, el concepto más enriquecedor y comprensivo para la persona humana es la igualdad de oportunidades, es decir, permitir que los seres humanos en pie de igualdad, desarrollen a plenitud sus capacidades diferenciadas y el máximo de su libertad. Somos impulsores de oportunidades para el ser humano, especialmente a través del pleno acceso a la educación, a la salud y al trabajo, como medios de realización personal.

**2.5. SUBSIDIARIEDAD:** Principio de ordenamiento de la vida en sociedad, que determina que no haga el ente mayor lo que puede hacer el menor. Que no haga el estado lo que puede hacer la familia; que no haga el gobierno central lo que puede hacer el gobierno local o regional; que no haga el Estado lo que puede hacer el sector privado.

**2.6. SUPLENCIA:** Principio complementario al de subsidiariedad que significa que el ente mayor debe hacer lo que no puede hacer el menor. Por ejemplo, la seguridad nacional es una responsabilidad del Estado porque no es razonable que sea atendida por cada persona por razones de riesgo.

**2.7. UNIVERSALIDAD:** Indica que todos los valores y principios son de aplicación en todo el mundo, son aplicables a todas las personas y lo son en todo el tiempo.

**2.8. PLURALISMO:** Importa el respeto a las distintas formas de organización de los grupos humanos en todos los campos de la vida. En el campo religioso, por ejemplo, supone el respeto por todas y cada una de las religiones; en el campo económico, supone el reconocimiento de las diversas formas de propiedad y de empresa y en el campo político, la coexistencia de partidos políticos de concepciones diferentes, aunque respetuosos de las normas básicas de convivencia en sociedad.

## II. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

### 2.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La **Provincia peruana de Cañete** es una de las 10 provincias que conforman el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias. Ubicada al sur extremo sur occidental de dicho departamento, su articulación continental está favorecida por los ejes fluviales de cuatro cuencas importantes que caen en su territorio y que, a la vez, son el nexo con el ámbito alto andino. Coordenadas: 3°04'42'S -76°23'02'O. Capital: San Vicente de Cañete. Está compuesto por 16 distritos, superficie: 4,577 k2, población (2015): 233,151 habitantes; 157,804 electores; altitud: 28 msnm. Fue fundada 30 de agosto de 1866 y creada por DL 4932 en 1924.

Esta provincia fue reconocida en 1992 como *Cuna y Capital del Arte Negro Peruano*, por el Ministerio de Industria, Comercio Exterior, Turismo e Integración. Dentro de la división eclesiástica de la Iglesia Católica del Perú, pertenece a la Prelatura de Yauyos<sup>1</sup>

## PROVINCIA DE CAÑETE Y SUS DISTRITOS





## 2.2 LIMITES

Por el norte con la provincia de Lima y con la provincia de Huarochiri;

Por el este con la provincia de Yauyos;

Por el sur con el Departamento de Ica; y

Por el oeste con el océano Pacífico.

Con una importante extensión de litoral; sin embargo, su articulación continental está favorecida por los ejes fluviales de cuatro cuencas importantes que caen en su territorio y que, a la vez, son el nexo con el ámbito alto andino.

### 2.3. DIVISION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

La provincia de Cañete se divide en 16 distritos:

Distrito	Creación	Extensión (km <sup>2</sup> )	Población	Densidad (hab/km <sup>2</sup> )	Altitud m.s.n.m.
Asia	24 de julio de 1964	279,36	8 958	32,1	46
Calango	4 de noviembre de 1887	530,89	2 372	4,5	317
Cerro Azul	16 de agosto de 1921	105,17	7930	75,4	7
Chilca	Época Independiente	475,47	15 707	33,0	17
Coayllo	Época Independiente	509,99	1 078	2,1	294
Imperial	15 de noviembre de 1909	53,16	39 375	740,7	91
Lunahuaná	Época Independiente	500,33	4 805	9,6	484
Mala	Época Independiente	129,31	33 623	260,0	41
Nuevo Imperial	22 de junio de 1962	329,30	22 659	68,8	154
Pacarán	Época Independiente	258,72	1 786	6,9	708
Quilmaná	15 de septiembre de 1944	437,40	15 063	34,4	161
San Antonio	27 de diciembre de 1922	37,31	4 116	110,3	45
San Luis	12 de enero de 1871	38,53	11 940	309,9	26
San Vicente de Cañete	Época Independiente	513,15	54 761	106,7	28
Santa Cruz de Flores	27 de diciembre de 1922	100,06	2 773	27,7	91
Zúñiga	13 de diciembre de 1942	198,01	1 793	9.a	819

### 2.4 POBLACION

La provincia tiene una extensión territorial de **4,396.16 km<sup>2</sup>**, una población de **229,693 habitantes**; estimado por el INEI al 30 de junio 2014.

Los distritos con mayor población son: San Vicente (54,761, Imperial (39,375, Mala (33,375), Nuevo Imperial (22,623), Chilca (15,707) y Quilmana (15,063).

### 2.5 CAPITAL

Su capital es la ciudad de **San Vicente de Cañete**. Uno de los pueblos más interesantes es Lunahuaná, que se ha convertido, recientemente, en un lugar turístico debido a la popularidad del canotaje y otros deportes de aventura que pueden practicarse en esa localidad. También es conocido el pueblo de Cerro Azul, antigua caleta de pescadores que recibe a gran cantidad de visitantes en el verano.

### 2.6 AGRICULTURA

#### Antecedentes

En la época prehispánica, el área de Cañete se caracterizó por la diversificación productiva. Sin embargo, a partir de la conquista española mostró una tendencia hacia la mono producción. En la época colonial fue el trigo, luego sería la caña de azúcar o el algodón, hasta el presente siglo. En las últimas décadas se vienen diversificando los cultivos, por un conjunto de factores, entre ellos la parcelación de las tierras, la falta de crédito, los altos costos del capital, demanda en el mercado interno o externo, etc. La importancia de este sector económico radica principalmente en la población que depende de él, como ya se vio.

En cuanto al área territorial dedicada a esta actividad es muy reducida, ya que sólo el 8.5% de la superficie total es agrícola. Si tomamos sólo el área rural o silvo agropecuaria, la extensión agrícola representa el 25%. Con lo cual se puede ver que, en términos espaciales, la agricultura representa sólo una cuarta parte del área silvo agropecuaria.

### **Organización de la producción agrícola**

En cuanto a la organización de la producción agrícola, en Cañete existen 12,844 Unidades Agrícolas (U.A.), que es el mayor número de U.A. y la mayor extensión entre las provincias costeñas del sur del país. Por cada 43 U.A. y 46 productores hay un administrador. Además de las formas asociativas de producción en los valles y zonas yungas de la provincia se desarrollan unidades agropecuarias independientes conducidas por familias extendidas. Dependiendo del tamaño de los fundos podemos caracterizarlos como medianos o pequeños:

Los medianos productores que representa el 20% de los productores, son los descendientes de los antiguos hacendados. Según el tamaño del fundo se les ha clasificado en:

- *Mediana - pequeña propiedad, de 7 a 20 Has.*
- *Mediana propiedad, de 20 a 50 Has. Y*
- *Mediana - gran propiedad, de más de 50 Has.*

Los pequeños propietarios constituyen el 80% de los productores agropecuarios con extensión de tierra que tienen menos de 5 Has. De estos el 10% no tiene títulos de propiedad saneados.

En el Valle de Cañete la mayor población de agricultores independientes se encuentra en Nuevo Imperial, Quilmaná y San Vicente. En este momento en que se ha consolidado la parcelación de estas empresas asociativas, el número de las unidades pequeñas de producción de 3,280 pasó a 5.826. En la zona Yunga, donde predominan los pequeños propietarios, estos realizan su producción bajo la modalidad del arrendamiento o "al partir" o "empeñados". Las tierras de las comunidades campesinas de uso común están incluidas en el régimen "En propiedad" y las unidades agropecuarias conducen sus miembros en calidad de productores agropecuarios se incluyen "comunal".

Las tierras arrendadas, tanto en número de U. A. Como en cuanto a extensión, son poco significativas en el departamento (4 % y 0,6 % respectivamente), como en la provincia (5 % y 1,4 %). En cambio, la forma comunal de tenencia es la más importante en el departamento si se tiene en cuenta el número de Unidades Agropecuarias que representan el 17 % del total, en tanto que en la provincia sólo llegan al 5 %. Esto se debe a que el departamento de Lima tiene extensas áreas serranas (quechua, suni y puna) donde se mantiene esta tradicional forma de tenencia.

## **2.7 GANADERIA**

En la Provincia de Cañete existe una población ganadera lechera significativa, esto es un potencial de desarrollo de ganado lechero por su accesibilidad al mercado, por la utilización de grandes cantidades de residuos de cosecha o residuos agroindustriales, así como por la existencia de centros de acopio que le compran la leche y brindan asistencia y **Capacitación Técnica**. Es necesario tener en cuenta que para elevar los niveles de producción de los pequeños y medianos productores es imprescindible mejorar las condiciones del **Mercado**, es decir, adecuar políticas pecuarias coherentes orientadas hacia un desarrollo ganadero competitivo indicando además que es importante adecuar créditos al sector ganadero, con tasas de interés preferencial. Cuenta con un total de **23,821 cabezas de vacunos (CENAGRO 1998-OIA), 27,231 (OIA-Agencia Agraria Cañete 2015)** de los cuales cerca del 50% se encuentra en manos de pequeños y medianos productores (tienen de 1 a 18 cabezas de ganado) teniendo en más del 50% ganado mejorado.

En cuanto al volumen de producción media de leche diaria producido por ganadero se estima en **75 litros**, y respecto al promedio de producción por vaca es de **17.0 litros**, siendo el rango de **5 a 40 litros**. El mercado principal para la venta de leche es **GLORIA SA y LAIVE**, luego son los Centros de

Acopio en algunas ganaderías o empresas. Es importante destacar la existencia de intermediarios que acopian leche a los pequeños y medianos productores y que posteriormente lo llevan tanto a GLORIA como a LAIVE. En todo caso el precio que recibe el pequeño y mediano productor por litro de leche varía entre **0.98 y 1.00 nuevos soles + IGV**. Existe el serio problema en el que **GLORIA paga por el porcentaje de sólidos de la leche**, siendo ellos mismos los que hacen el análisis; está claro que hay un manejo parcializado de ésta, quedando muy perjudicado el ganadero.

## 2.8 TRADICION Y CULTURA

Cañete es un lugar turístico por su clima, el caudal de su río, su arte culinario y por ser el enclave de la cultura afroperuana, cultura centrada básicamente en el distrito de San Luis de Cañete, lugar donde nacieron y se forjaron grandes figuras del folklore afro como Ronaldo Campos y Caitro Soto, ambos fundadores del grupo Perú Negro, máximo referente del arte negro del Perú. Además, gran parte del repertorio de la música afroperuana fue recopilada en el pueblo San Luis. En 1971 la provincia celebró el primer Festival de Folclore Afroperuano: el Festival de Arte Negro. Dentro de la provincia, además de San Luis, también existe población afroperuana en Bujama Baja (Mala), Arona (San Luis de Cañete) y San Vicente de Cañete.

Este valle tiene a la agricultura como actividad básica de su economía. Más del 60% de su producción está dedicada al cultivo del algodón, y últimamente está destacando también la producción de frutas, entre ellas la uva y las mandarinas. Actualmente el valle de Cañete también es distinguido por ser productor de licores a base de uva, entre ellos el pisco, vino y la cachina. Entre sus platos típicos destacan la Sopa seca, la Carapulcra (con papa seca), Charquicán de raya seca, y Frijoles con tuca (de origen afro).

## 2.9 MUSICA Y DANZA

La música tradicional de Cañete es la criolla - afroperuana. Los pobladores de los distritos de San Luis y San Vicente de Cañete practican bailes de sus antepasados como el vals criollo peruano, el festejo o el zapateo dentro de sus celebraciones familiares. Es típico el uso de la guitarra y de instrumentos de percusión como el cajón y la quijada de burro.

Su baile costumbrista es muy pícaro. Se presentan todos los años en el Festival de Arte Negro, el festival más antiguo de danzas afroperuanas que se celebra en agosto en la ciudad de San Vicente de Cañete; además en las celebraciones del Carnaval o de la Navidad en San Luis de Cañete. Las familias Ayaucán y Donayre de San Luis de Cañete, y la familia Morales de San Vicente de Cañete, son los principales troncos de tradición musical criolla afroperuana en la provincia. Además de la familia De la Colina, familia tradicional que actualmente radica en Lima y que tiene entre sus exponentes a Caitro Soto, Ronaldo Campos, Susana Baca y Pepe Vásquez.

## 2.10 GASTRONOMIA

En la provincia de Cañete existe una variedad de restaurantes, pollerías, chifas, etc. cuales sin importar que sean sencillos o más sofisticados, todos mantienen el buen gusto por la comida, y su esmerada atención al cliente. Reconocidos por la rica comida que ofrece a propios y extraños, teniendo en su haber diversos potajes muy sabrosos y condimentados. Se puede saborear sus exquisitos platos, preparados en ollas de barro y en cocina de leña, tales como: Camarones (variados estilos), sopa chola, pachamanca a la piedra, camarones, cebiche, arroz con pato, tamales, chicharrones, adobo de cerdo, carapulcra, pachamanca, cuyes, conejos, Tuca con frejoles (plato netamente cañetano), etc. Entre los dulces puede degustar de la mazamorra de uva, mazamorra morada, machacado, dulce de níspero, picarones, dulce de higos, dulce de membrillo, etc. Mención aparte merece el "Turrón de Doña Pepa", tradicional dulce peruano que se acostumbra a preparar con ocasión de la procesión del Señor de Los Milagros, creación de Josefa Marmanillo (esclava del valle de Cañete) que en agradecimiento al Cristo Moreno por haberla curado de cuerpo y alma lo preparó por primera vez hace más de 300 años".

## 2.11 LICORES

Para beber y degustar el paladar esta la Cachina, el Pisco Puro (reconocido como el mejor del País), Aromático, Italia, Borgoña, Moscatel, el Vino Manzanilla, Semi seco, Arrope, y Borgoña. Al hablar de los licores debemos hablar de la uva, la primera cepa peruana. Las condiciones del valle del río Cañete en la zona yunga, entre los 550 y 650 metros de altura, específicamente en las faldas de los

cerros son sumamente especiales pues poseen un clima benigno seco, cálido y soleado permanentemente. Comprende cien hectáreas aproximadamente que cuentan con sol todo el año y cerros con cascajos, que calientan la uva cuando está madura. Éste es uno de los principales factores que enriquecen el azúcar del mosto de la uva. Esta uva suelta además un tinte muy puro con un encargo especial: una alta concentración de flavonoides, el antioxidante más completo del cuerpo humano. Por esta razón, la gente de la zona es longeva, pues acostumbra degustar sus copas de cachina con las comidas durante el día. Es tan misteriosa esta cepa que si se siembra no crece de la misma manera. Y no es sólo por el clima, porque en Israel lograron recrearlo en forma artificial sin lograr buenos resultados. Por eso, los productores de pisco de Ica llegan hasta Pacarán para adquirirla y mejorar sus mostos. Al hacer las consultas respectivas, el Instituto Vitivinícola de Uruguay, una de las entidades más prestigiosas en investigación de cepas, confirmó que la muestra de la uva que se les envió no pertenece a la *vitis lambrusca*, una de las uvas más conocidas del medio, sino que era producto de una mutación en un microclima específico. La uva, uva chola, serranita y atrevida, ganadoras de innumerables concursos y ha adquirido el reconocimiento tanto del público nacional e internacional. Es hija de Cañete de la parte alta, soleada y pedregosa, se propaga con alegre vitalidad para sumar sus jugos al admirable concierto de aguardientes peruanos, la grandeza del pisco único en el mundo.

Cuando la uva comienza a alcoholizarse se convierte en cachina (el término cachina es de uso criollo y se diferencia del vino en que éste proviene de un mosto acabado, y además se guarda en barril; mientras que la cachina cumple los pasos de la fermentación). Durante el proceso de destilación se forma una especie de licor conocido como "cabeza", que es eliminado. El resto se procesa entre 42 y 46 grados de alcohol, y luego sigue a un período de reposo de dos meses, aproximadamente. Para obtener una botella de 750 centímetros cúbicos de pisco son necesarios por lo menos ocho kilogramos de uva. Una planta produce un promedio de 30 a 50 kilogramos y en una hectárea pueden sembrarse de seis mil a siete mil kilogramos de uva. Sólo del 15 % al 18 % del total produce pisco.

### III. BREVE DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE

#### 3.1 Superficie y Latitud.

El distrito de San Vicente de Cañete, es uno de los dieciséis distritos de la Provincia de Cañete, la ciudad de San Vicente de Cañete, se encuentra ubicado a la altura del Km. 145 de la Carretera Panamericana Sur, tiene una superficie de 53,16 km<sup>2</sup>, ubicándose en la parte central del Valle de Cañete, entre las coordenadas 76° 21' 16" longitud oeste y

13° 02' 15" latitud sur. Su altura promedio sobre el nivel del mar es de 86 metros y pertenece a la región chala o costa del Perú.

La Villa de San Vicente de Cañete fue elevada a la categoría de ciudad mediante Ley N° 4790 el 28 de Noviembre de 1923, asimismo cuenta con una extensión de 513.15 Km<sup>2</sup> y su población es de 46,464 habitantes según el último censo del año 2007, cuenta con diversos Centros Poblados en la zona urbana y la zona rural:

#### Urbanos:

· San Vicente de Cañete	26,730 hab.
· Herbay Alto	2,558 hab.
· Herbay Bajo	635 hab.
· Hipólito Unanue (Cerro Blanco)	1,161 hab.
· Hualcará (Experimental agrícola)	1,266 hab.
· Nuevo Ayacucho	500 hab.
· Valle Hermoso - Santa Rosa	2,590 hab.

#### Rurales:

· Agua Dulce	224 hab.
· Arena Alta	445 hab.
· Arena Baja	595 hab.
· Clarita	442 hab.
· Cuiva	489 hab.

· Encañada	323 hab.
· Espíritu Santo de Palo	571 hab.
· Isla Alta	164 hab.
· Isla Baja	102 hab.
· La Esmeralda	266 hab.
· La Pampilla	498 hab.
· Los Girasoles	329 hab.
· Montejato	473 hab.
· Nuevo Cañete	213 hab.
· Pampa Castillo	536 hab.
· Pedro de Cruz	385 hab.
· San Carlos Alto	175 hab.
· San Juan	227 hab.
· Santa Ángela	161 hab.
· Santa Rosa Alta	698 hab.
· Santa Rosa (Santa Rosa Baja)	191 hab.
· Santa Teresa	232 hab.
· Ungará	235 hab.

Económicamente es dinámica por la presencia significativa de la actividad comercial, de servicios y de agricultura.

### **3.2 Límites**

Al Norte: Con el distrito de San Luis.

Al Sur: Con la provincia de Chincha.

Al Este: Con el distrito de Lunahuaná y el distrito de Imperial.

Al Oeste: Con el distrito de Nuevo Imperial.

## **MAPA DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE**



Enseñanza	974	6.40%
Hoteles y restaurantes	857	5.63%
Industrias manufactureras	831	5.46%
Construcción	762	5.01%
Actividades Inmobiliarias, empresas y alquileres	545	3.58%
Otras actividades, servicios de comunicación social y personales	515	3.38%
Administración pública y defensa, programas de seguridad social	395	2.60%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	334	2.19%
Hogares privados y servicios domésticos	274	1.80%
Servicios sociales y de salud	269	1.77%
Comercio por mayor	245	1.61%
Actividad económica no especificada	232	1.52%
Intermediación Financiera	42	0.28%
Pesca	23	0.15%
Explotación de minas y canteras	22	0.14%
Suministro de electricidad, gas y agua	22	0.14%
<b>TOTALES</b>	<b>15,221</b>	<b>100.00%</b>

**FUENTE:** Censo Nacional XI Población y VI Vivienda 2007 INEI

### 3.5 Población Económicamente Activa

Se registra una Población Económicamente Activa (PEA) que se incorpora al mercado de trabajo (que tienen un empleo o que buscan empleo) de 15,716 habitantes, de los cuales 9,609 son hombres y representan el 61.14% y 6,107 son mujeres, representando el 38.86%

GENERO	PEA				TOTAL PEA	
	OCUPADA		DESOCUPADA			
MASCULINO	9,278	60.96%	331	66.87%	9,609	61.14%
FEMENINO	5,943	39.04%	164	33.13%	6,107	38.86%
<b>TOTAL</b>	<b>15,221</b>	<b>100.00%</b>	<b>495</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,716</b>	<b>100.00%</b>

**FUENTE:** CENSO NACIONAL XI POBLACIÓN Y VI VIVIENDA 2007 - INEI

### 3.6 Clima

San Vicente de Cañete tiene ausencia casi total de precipitaciones, mayormente con una alta humedad atmosférica y cobertura nubosa. Con temperaturas máximas, que en meses de verano llegan a los 27°C y mínimas de 19° C; en invierno máximas de 19°C y mínimas de 14°C.

De Abril a Octubre San Vicente de Cañete goza de una persistente garúa especialmente en horas de la madrugada y altas horas de la noche. Se puede decir que San Vicente de Cañete tiene un clima particular, ya que está a sólo 45 km de Lunahuaná y tiene un clima totalmente diferente: húmedo y sin precipitaciones.

### 3.7 Nivel de Educación

El 26.26% tiene nivel de educación primaria y el 34.12% alcanza el nivel de educación secundaria. Sólo el 9.63 % son analfabetos.

CATEGORIAS	SAN VICENTE	
	CASOS	%
Sin Nivel	3,267	9.63%
Educación Inicial	1,040	3.07%
Primaria	8,908	26.26%
Secundaria	11,576	34.12%
Superior Técnico incompleta	2,693	7.94%
Superior Técnico completa	3,271	9.64%
Superior Universitario incompleta	1,421	4.19%
Superior Universitario completa	1,749	5.16%
<b>TOTAL</b>	<b>33,925</b>	<b>100.00%</b>



FUENTE: CENSO NACIONAL XI POBLACIÓN Y VI VIVIENDA 2007 - INEI

### 3.8 Situación de las Viviendas

En cuanto a las viviendas: se registra que un 90.30% están ubicados en el área urbana y 9.70% en el área rural. El 91.04% está ocupada y el 8.78% son casas independientes o casas vecindad. En su mayoría hay un hogar por vivienda. Según tenencia, el 66.0% son propias.

CATEGORIA	SAN VICENTE	
	CASOS	%
Casa Independiente	8,378	91.00%
Departamento en edificio	103	1.12%
Vivienda en quinta	209	2.27%
Casa Vecindad	55	0.60%
Choza o cabaña	58	0.63%
Viv. improvisada	343	3.73%
No destinado	32	0.35%
Otro tipo particular	9	0.10%
Hotel, hospedaje	10	0.11%
Hospital Clínica	3	0.03%
Otro tipo colectiva	6	0.07%
En la calle	1	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>9,207</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: CENSO NACIONAL XI POBLACIÓN Y VI VIVIENDA 2007 - INEI

## IV. ANALISIS ESTRATEGICO

El análisis estratégico se define con la identificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) lo cual nos permite establecer la situación actual respecto a la visión de futuro, sobre ellos se definen los objetivos estratégicos, las actividades y demás componentes del plan.

### 4.1 FORTALEZA

- Se cuenta en gran parte con infraestructura, mobiliario y equipamiento moderno lo cual brinda al trabajador seguridad y facilidad para cumplir con sus labores, traduciéndose ello en una mejor atención al ciudadano.
- El Servicio de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Cañete se encuentra provisto de equipos de comunicación, chalecos antibalas, y unidades motorizadas que facilitan sus labores cotidianas.
- Mejoramiento sustancial del sistema de Seguridad Ciudadana en el Distrito y la Provincia, a través del COPROSEC, lo cual se traduce en la disminución en los índices de drogadicción y de la delincuencia, en sus diversas modalidades.
- Se ha logrado progresivamente que todas las áreas de la Municipalidad Provincial de Cañete tengan una cultura de programación presupuestaria de sus necesidades.
- Mayor utilización de los recursos públicos en la ejecución de Proyectos de Inversión Pública a través de los años.

### 4.2 OPORTUNIDADES

- La economía peruana crecerá 5.7% en el 2014, iniciando un proceso de aceleración de crecimiento en torno a 6.4% en el periodo 2015 -2017; con ello, se posicionará como una de las economías de mayor crecimiento en el mundo.

- El Auge en la compra y venta de predios en los distritos de la Provincia de Cañete incrementa los ingresos del Impuesto de Alcabala, los mismos que son destinados para la ejecución de proyectos de inversión pública local y provincial.
- Incremento de inversión privada en el distrito de San Vicente a través de las tiendas por departamentos.
- Priorización de la Seguridad Ciudadana entre los Objetivos estratégicos del Gobierno Nacional y del Gobierno Regional de Lima.
- Las medidas de descentralización política e inclusión social que impulsa el Gobierno Nacional.
- La globalización y el nivel de desarrollo tecnológico actual que facilita el manejo de información a tiempo real.

#### **4.3 DEBILIDADES**

- La política de Recursos Humanos, tales como la selección, la contratación, la formación, el desarrollo, la capacitación, la retribución, línea de carrera, el reconocimiento, evaluación de desempeño, etc.- no se encuentra correctamente desarrollada para conseguir los objetivos acordados por la Municipalidad.
- Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos.
- Personal desmotivado y poco identificado con la entidad.
- Se cuenta con sistemas informáticos limitados e inadecuados para el desarrollo de las actividades.

#### **4.4 AMENAZAS**

- Probable ocurrencia de desastres naturales en la zona.
- Crisis Económica Mundial.
- Inseguridad ciudadana e incremento de los actos delincuenciales.
- Baja cultura tributaria por parte de la población.
- Problemas limítrofes.
- Creciente contaminación ambiental.
- Percepción de altos niveles de corrupción en la gestión pública.
- Incumplimiento de los programas de Evaluación y control del impacto ambiental.

## **V. VISION DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE**

La provincia Cañete, tiene muchas debilidades internas que limitan su desarrollo de manera competitiva en la región. La principal barrera para desarrollar de manera sostenible y rentable sus recursos es el poco nivel educativo de la población. Este bajo desarrollo necesita de pilares base que le permitan lograr la accesibilidad e interconexión de la población. Es, pues, imperativo que se priorice el desarrollo de vías de comunicación seguras y rápidas, tanto con las provincias colindantes como con Ecuador. Por otro lado, se debe fomentar la instalación de servicios de telefonía e Internet para conectar de manera digital a la provincia con el resto del mundo.

### **5.1. VISION**

La visión que se tiene de la provincia de Cañete, es la siguiente:

Para el 2030, la provincia Cañete, será reconocida en el Perú como una provincia desarrollada sosteniblemente desde una perspectiva económica, social y medioambiental. Cañete, impulsa el crecimiento económico, mediante el incremento de su PBI. Asimismo, mejora la calidad de vida de sus habitantes, ascendiendo en el ranking de calidad de vida del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, preserva sus

recursos medioambientales reduciendo el impacto de la actividad humana y estableciendo zonas de conservación de los ríos y canales de irrigación.

## 5.2. MISIÓN

La misión de la provincia de Cañete, consiste en desarrollar sosteniblemente la provincia de Cañete, para que sus pobladores tengan una mejor calidad de vida, y fomentar la integración de las comunidades y el Estado. Asimismo, se plantea proveer servicios de salud y educación de calidad que sirvan oportunamente a la población y que integren la tradición cultural de la provincia; proveer de vías de comunicación y servicios básicos que permitan el desarrollo de la industria y la sociedad; y, finalmente, generar oportunidades económicas mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, teniendo como base la conservación del medio ambiente y el respeto a las tradiciones.

## 5.3. PROBLEMAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS POR DIMENSIONES

### 5.3.1. DIMENSIÓN SOCIAL.

#### PROBLEMAS

- Sistema educativo desarticulado de la realidad y bajos niveles de aprendizaje.
- Pérdida de valores y de identidad cultural.
- Inseguridad ciudadana en diferentes Distritos de la Provincia
- Alto porcentaje de desnutrición crónica infantil.
- Insuficiente cobertura de servicios de salud.
- Deficiente cobertura en los servicios básicos.
- Infraestructura educativa y de Salud sin equipamiento adecuado.

#### OBJETIVOS:

- Brindar servicios básicos de calidad que mejoren la calidad de vida de la población.

#### ESTRATEGIAS- ACTIVIDADES

- Mejorar la calidad de vida de la población, implementando políticas sociales, económicas articuladas con la educación que permita fortalecer los servicios básicos (Agua, desagüe, educación, salud).
- Actualizar e implementar el Proyecto Educativo Local de la provincia de Cañete, con la participación de diferentes actores sociales: autoridades, distritos, centros poblados y anexos.
- Diseñar un currículum que se oriente a desarrollar una educación técnica productiva sostenible, ecológica e intercultural.
- Destinar presupuesto proveniente del canon sobre canon y cooperación internacional para implementar 20 proyectos productivos por año en (hortalizas por hidroponía, crianza de animales menores, crianza de animales mayores (vacuno lechero), agroindustria de derivados lácteos, siembra de forrajes, ensilaje, etc.)
- Construcción, rehabilitación y equipamiento de edificaciones escolares.
- Construcción de infraestructura de un Parque Zonal como un centro recreativo y de esparcimiento.
- Promover programas de bienestar social: Educación, Salud y Trabajo.
- Capacitaciones a todos los docentes en “Metodologías y Pedagogía” para logros de un mejor y eficiente aprendizaje
- Impulsar la construcción y equipamiento del Hospital Regional.
- Construcción e implementación de los Centros de Salud de las capitales de distritos.
- construcción de Puestos de Salud e implementación de botiquines comunales.
- Instalación de servicios Higiénicos Municipales en la capital de la provincia y capitales de distritos.

- Gestionar para que el Programa Nacional Agua para Todos, se implemente en la provincia Cañete y paralelo a ello, elaborar estudios e implementar proyectos de agua potable y desagüe.
- Instalación de plantas de tratamiento de agua potable, pozos tubulares y/o artesanos en las comunidades rurales e instituciones educativas.
- Implementar en coordinación con la UGEL-Cañete y la red de Salud-Cañete y Yauyos el proyecto “Escuelas Productivas, Limpias y Saludables”.
- Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano y modernización de la capital de la provincia de Cañete y capitales de distritos.
- Implementación de un Sistema Integrado de Seguridad que se encuentre acorde a nuestra realidad. Fomentar la integración de la comunidad para que formen organizaciones en reforzamiento de nuestra seguridad.
- Realizar estudios de zonas inundables del cauce del río Cañete para implementar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población.
- Realizar estudios para disminuir las erosiones y desbarrancamientos en las poblaciones asentadas en el cauce del río Cañete.
- Distribución del Programa Vaso de Leche con productos de la zona: con leche fresca fría adquiridos directamente a los pequeños productores, mezclado con avena de trigo.

### **5.3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA.**

#### **PROBLEMAS.**

- Bajo desarrollo socio económico y de calidad de vida de la población de la provincia de Cañete por el deficiente sistema de transporte terrestre y vías carrozables.
- Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria y limitadas capacidades para el aprovechamiento de oportunidades del mercado.
- Débil organización, escaso apoyo crediticio y asistencia técnica a los productores.
- Deficiente Infraestructura de soporte a la producción.
- Explotación artesanal del potencial pesquero.
- Sistema de interconexión eléctrica en algunos centros poblados y anexos.

#### **OBJETIVOS.**

- Mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo económico de la provincia de Cañete a través de la ejecución de actividades productivas, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales, ampliando la infraestructura vial (terrestre), energía y telecomunicaciones que contribuyan a incrementar el empleo y mejorar la calidad de vida de la población.

#### **ESTRATEGIAS- ACTIVIDADES**

- Desarrollar Alianzas Estratégicas con el Gobierno Regional y Gobierno Nacional, para que la provincia de Cañete se interconecte al sistema nacional vial y eléctrico.
- Implementar una política que se oriente a promover la agricultura orgánica y la pequeña ganadería o ganadería familiar con industrialización y cuidado del medio ambiente.
- Contar con un marco legal que regule el uso racional de nuestros recursos naturales y la operación de las empresas, mediante procedimientos claros, simples y eficientes,
- Gestionar la infraestructura que promueva el desarrollo económico y turístico en la provincia de Cañete.
- Implementar políticas ambientales que proteja el medio ambiente y reduzca riesgos en la población de la provincia de Cañete.
- Crear la Gerencia de Desarrollo Económico y Promoción Agraria.
- Implementar la Sub Gerencia de Promoción y Desarrollo Agropecuario.

- Elaborar un Plan de Fomento y Desarrollo de la Pequeña Ganadería como apoyo a la lucha contra la anemia y la desnutrición crónica infantil.
- Establecer cadenas productivas para desarrollar proyectos agropecuarios.  
Instalar una Planta de Derivados Lácteos: queso, yogurt, manjar blanco, mantequilla, helados.
- Instalar una Planta Pasteurizadora de leche: leche embolsada de 250 mL para Programa de vaso de Leche Municipal.
- Instalar plantas procesadoras de productos agrícolas (manzana, papa, camote).
- Instalación de viveros municipales de frutales y flores ornamentales en la provincia y distritos.
- Instalación de Centros de Venta Municipal de fertilizantes, abonos, insumos para el ganado, posta inseminación artificial, venta de productos veterinarios.
- Firmar Convenios con empresas privadas nacionales e internacionales para la comercialización de productos con valor agregado.
- Elaborar el inventario de recursos turísticos en la provincia de Cañete.
- Elaborar e implementar un Banco de Proyectos productivos sostenibles y buscar su viabilización y financiamiento.

### **5.3.3. DIMENSION AMBIENTAL.**

#### **PROBLEMAS**

- Limitados estudios de Zonificación Ecológica, Económica y ausencia de un plan real y efectivo de ordenamiento territorial y ambiental
- Contaminación ambiental por residuos sólidos e inadecuado uso racional de los recursos naturales
- Ecosistemas frágiles, degradados a causa de actividades productivas con tecnologías inadecuadas.
- Inexistencia de una cultura de conservación ambiental.

#### **OBJETIVOS**

- Promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, con la participación activa de la población y el adecuado ordenamiento territorial, priorizando las zonas rurales de la provincia.

#### **ESTRATEGIAS-ACTIVIDADES.**

- Elaborar el plan de ordenamiento territorial y urbano sustentado en el Diagnóstico Integrado del Territorio.
- Desarrollar programas y proyectos productivos sostenibles y de conservación de medio ambiente y la biodiversidad.
- Apoyo al manejo y conservación de áreas protegidas.
- Implementación del Inventario y valorización de los recursos naturales y de los servicios ambientales.
- Actualización del catastro urbano de la capital de la provincia y capitales de distritos.
- Implementar el programa "Gestores Ambientales en centros poblados y anexos"
- Implementar una ordenanza Municipal que establezca los lineamientos de una política ambiental y el uso racional de los recursos naturales.
- Elaborar e Implementar el programa de manejo y gestión de residuos sólidos.
- Construcción de Rellenos Sanitarios en la capital de provincia y capitales de distritos.
- Adquisición de una máquina compactadora de residuos sólidos.

### **5.3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

#### **PROBLEMAS.**

- Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento municipal e Instrumentos Administrativos desactualizados.
- Dependencia burocrática y centralista para la toma de decisiones.

- Planes de desarrollo local a nivel distrital desarticulados del nivel provincial y regional.
- Ausencia de programas para el desarrollo de capacidades humanas.

### **OBJETIVOS**

- Modernizar la gestión pública, implementando una política de fortalecimientos de capacidades y reorganización de la Municipalidad provincial de Cañete.

### **ESTRATEGIAS-ACTIVIDADES.**

- Implementar una ordenanza municipal que declara en reorganización a la MPC.
- Implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades al personal de la MPC.
- Implementación con las TIC a la MPC.
- Desarrollo de una gestión por resultados. Implementación de un Sistema Integrado de Gestión de acuerdo a la norma Internacional ISO 9001 Calidad, que corresponde a la norma ISO 18091 Gestión Municipal.
- Supervisar y evaluar la gestión administrativa y/o cumplimiento de metas.
- Ocupar puestos de confianza, gerenciales, directivos y jefes de oficina a profesionales exitosos en sus áreas, con solvencia moral y ética.
- Elevar el perfil profesional y técnico del potencial humano de las instituciones Públicas y Privadas con un servicio de calidad y competitivo, acorde con la globalización.

**Cañete, Mayo del 2018**

**COMITÉ DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CAÑETE 2019 -2022 - PPC**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**



**CASTILLO HIPOLITO UNANUE – SAN VICENTE DE CAÑETE**